

El Instituto Caro y Cuervo recoge la herencia cultural de los grandes humanistas que han honrado a la patria

CARLOS HOLMES TRUJILLO G.*

Para mí es singularmente honroso llevar la vocería del Gobierno en esta ceremonia en la que se conmemora el cincuentenario del Instituto Caro y Cuervo y presidir el acto en mi calidad de Ministro de Educación Nacional. El país se asocia a esta efemérides que debería tener honda resonancia en todos los ámbitos del territorio patrio por lo que este benemérito Instituto significa en la cultura colombiana, como baluarte de la investigación filológica y lingüística y como cultor esmerado de las humanidades. Porque para el Gobierno es motivo de orgullosa satisfacción nacionalista comprobar, en medio de la fragosa secuencia de vicisitudes, que gracias a la silenciosa, paciente y eminentísima labor de esta institución, Colombia es todavía reconocida en el concierto de las naciones como pueblo culto, heredero de una gloriosa tradición que se mantiene incólume, rescatada y restaurada por esta empresa cultural. Padecemos una miopía colectiva que nos perturba la visión y nos impide apreciar los valores de mayor jerarquía. Predomina en la época actual una tendencia anárquica hacia la disolución de los valores religiosos, morales, estéticos, jurídicos y cívicos, en aras de los de la utilidad pragmática. Por eso el Gobierno del que formo parte, consciente de su responsabilidad ante el pueblo que le ha delegado su mandato y ante la historia, se esfuerza por canalizar toda la acti-

* Abogado, exgobernador del Departamento del Valle, exmiembro de la Asamblea Nacional Constituyente, exministro de Educación Nacional.

vidad del sector educativo con el objeto de acentuar en la etapa formativa de los educandos la consistencia de los principios morales, y de recuperar la vigencia de los valores del espíritu y los de la convivencia ciudadana, con el respeto a la ley y a los derechos de la persona humana y de la sociedad. En ese empeño me he comprometido como Ministro, convencido de la urgencia inaplazable de colocar diques por medio de la educación al desbordamiento del desenfreno moral y de la barbarie como negación de la cultura.

La histórica jornada de los cincuenta años del Instituto Caro y Cuervo merece ser exaltada con caracteres proporcionales a la trascendencia de su misión y de sus realizaciones. Fundado para recoger la herencia de los grandes humanistas que honraron con su talento a la patria y le ganaron el respeto y la admiración de los pueblos hispanos, el Instituto ha sido fiel a las finalidades que motivaron su creación, continuando casi en solitario esfuerzo la tradición más valiosa de la república. La obra cumplida despierta el interés científico de los filólogos de los cinco continentes. *El Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*, cuya labor científica está prácticamente concluída, es, según el reconocimiento universal de los especialistas, el más importante monumento de la filología hispánica; el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*, que como fruto de las investigaciones escrupulosas adelantadas a lo largo de cinco lustros por todos los pueblos y aldeas de la patria, se ha presentado ante los centros científicos del mundo entero como el estudio más completo y acabado del uso oral de la lengua, como no lo tiene igual ninguno de los pueblos latinoamericanos; la colección de las publicaciones de óptima calidad y esmerada edición que el Instituto difunde por el mundo, la presencia activa de los dos mil egresados del Seminario Andrés Bello en las universidades de Norteamérica, de Europa, de Asia, de Africa y de Australia premunidos con el título académico de postgrado que les otorga el Instituto y que es reconocido y valorado con encomio por esos centros extranjeros de educación superior, así como la totalidad de la obra científica y editorial del Instituto Caro y Cuervo, consolidan y pregonan la fama bien ganada por esta empresa cultural de la que se enorgullece, con el mejor de sus títulos, la República de Colombia.

Entre las grandes realizaciones nacionales que cumplió en su mandato presidencial el insigne caudillo de la democracia colombiana, Alfonso López Pumarejo, le correspondió también darle vida jurí-

dica al Instituto Caro y Cuervo. El 25 de agosto de 1942 sancionó el Presidente López la voluntad del legislador expresada en el texto de la Ley 5a. de ese año, como homenaje de la Nación a los dos excelsos humanistas, con la certeza de que para honrar debidamente su memoria había que continuar su obra y, para ello, fundar una institución que llevara sus nombres como razón social y su ejemplo como derrotero de sus actividades y funciones, con el compromiso de recoger la herencia sagrada para continuar sus desvelos y perpetuar así su gloria y su recuerdo.

El Gobierno colombiano, al hacerse presente en estas actividades, pone en alto el valor de esta Institución que honra a la República. Y así como se trató de honrar la memoria del señor Caro y de don Rufino José Cuervo, se consideró que la mejor forma de hacerlo no era otra que la creación de este establecimiento, ahora estimamos que el mejor homenaje que se le puede rendir al Instituto Caro y Cuervo en sus Bodas de Oro debe ser el compromiso de la Nación por salvaguardar su autonomía y su prestigio, con el apoyo que una entidad tan benemérita de la patria requiere.

De acuerdo con los estatutos institucionales, el señor Director del Instituto ha designado como Miembros Honorarios de él al señor expresidente, doctor Belisario Betancur, al doctor Miguel Angel Burelli Rivas, a don Pedro Grases, al Rector de la Universidad Central, doctor Jorge Enrique Molina, y al ilustre académico e historiador, Monseñor Mario Germán Romero, en atención a sus merecimientos, a su colaboración permanente con el Instituto, al afecto que le profesan y al timbre de lustre que le han dado a las letras hispanoamericanas. Al expresarles mi voto de congratulación por el merecido honor que el Instituto les ha otorgado, señalo sus nombres a la consideración y al respeto de los colombianos, como eminentes cultores de la lengua materna. Porque cuando hay tantos factores que conspiran contra la integridad de Hispanoamérica, cuya unidad no está garantizada por los ideales políticos, ni por los intereses económicos muchas veces contrapuestos, ni por los factores étnicos, ni por la comunidad de costumbres, se debe dar realce a lo único que nos aglutina y nos unifica, la comunidad de la lengua materna que heredamos de Castilla. En el cuidado del idioma, nadie aventaja al Instituto a cuya familia ustedes han sido incorporados con título honorífico.